

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2014

Vistas: las Resoluciones nº 72/2013 y 20/2014 y la solicitud del Secretario Judicial en Asuntos Generales; y

Considerando:

Por los actos administrativos del VISTO se aprobó la contratación del abogado Nicolás Daniel PÉREZ RODRÍGUEZ, legajo nº 212, para prestar servicios en la Mesa de Entradas Judicial, dependiente de la Secretaría Judicial en Asuntos Generales, a partir del 1º de octubre de 2013 y hasta el 30 de septiembre de 2014, bajo la forma de empleo transitorio y en los términos previstos por la Acordada nº 1/1998.

Por Acordada nº 37/2014, fueron creados dos cargos de auxiliar, categoría 10, en la planta permanente del Tribunal. El desempeño satisfactorio del agente aconseja la designación del abogado PÉREZ RODRÍGUEZ para ocupar uno de ellos.

Por ello,

EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

RESUELVE:

1. **Designar** auxiliar —categoría 10— en la Mesa de Entradas Judicial, dependiente de la Secretaría Judicial en Asuntos Generales al abogado Nicolás Daniel PÉREZ RODRÍGUEZ, legajo nº 212.
2. **Disponer** el alta en su cargo a partir del 1º de octubre de 2014.
3. **Mandar** se registre, se dé a la Dirección General de Administración y se notifique al interesado.

Firmado: Luis F. LOZANO (Presidente); Alicia E. C. RUIZ (Jueza) e Inés M. WEINBERG (Juez).

RESOLUCIÓN N° 76/2014